

MENDOZA, 4 de agosto de 2021

VISTO:

El expediente E-CUDAP CUY N° 19910/21 caratulado: "*MARTINEZ, Yohana Belén s/ pedido Equivalencias "Práctica Orquestal" y "Música de Cámara", Carreras Musicales - FAD*"

CONSIDERANDO:

Las probanzas presentadas por la alumna MARTINEZ, quien ha cursado y aprobado distintas asignaturas en la Tecnicatura Universitaria Instrumentista Musical de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que por otra parte, el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

La opinión favorable de Secretaría Académica y de la Dirección de Carreras Musicales

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia a la alumna Yohana Belén MARTINEZ (Legajo N° 27877) en las asignaturas "**Práctica Orquestal o Banda I**" y "**Música de Cámara I**" perteneciente a la carrera de Licenciatura en Fagot de las Carreras Musicales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la actual emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 2do. considerando de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 391


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO